

MUERTO POR DISPAROS DE POLICÍAS México condena uso de la fuerza vs **michoacano** en EU

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto ordenó al secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, que apoye a la familia del **michoacano** Antonio Zambrano Montes, quien fue asesinado por policías estadounidenses.

Ante el cuerpo diplomático acreditado en México, el viernes pasado Peña Nieto condenó el uso desproporcionado de la fuerza letal por parte de los elementos del condado de Pasco, en Washington, en contra del mexicano y ordenó a Meade seguir puntualmente la investigación que se lleva al respecto en Estados Unidos.

Afirmó que el caso es lamentable e indignante y advirtió que México velará por los intereses y derechos de sus connacionales, sin importar en qué parte del mundo se encuentren.

En este marco, el Senado de la

República llevará a cabo el foro "México en el mundo: diagnóstico y perspectivas de las relaciones internacionales", el cual se inaugurará este lunes y en el que participarán José Antonio Meade y el embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, entre otros diplomáticos.

Se prevé que uno de los temas que acapare la atención sea el del asesinato de Antonio Zambrano, de 35 años de edad, quien el martes de la semana pasada recibió disparos de agentes estadounidenses pese a estar desarmado y sometido. La causa: Zambrano arrojó piedras a los oficiales y a sus vehículos.

Cabe destacar que la familia del **michoacano** presentó una demanda por 25 millones de dólares contra la ciudad de Pasco.

En la demanda se advierte que uno de los agentes, Ryan Flanagan, tiene antecedentes de mala conducta oficial en materia de de-

rechos civiles e identifica a Adam Wright y Adrian Alaniz como los otros uniformados que participaron en el asesinato.

El video sobre la persecución y muerte de Zambrano Montes es público y ha provocado indignación. Legisladores mexicanos se pronunciaron en favor de que la Secretaría de Relaciones Exteriores exija que se esclarezca el hecho.

tania.rosas@eleconomista.mx



La familia de Antonio Zambrano presentó una demanda por 25 millones de dólares contra la ciudad de Pasco, Washington. FOTO: AP

